

Día

Mes

Año

SOLICITUD DE OPERACIÓN

DATOS DEL CLIENTE

Tipo de instrucción Retiro Parcial Cancelación

Nombre de cliente

Número de identificación del cliente

Nombre del Fondo

Nombre del Subfondo

Número de encargo

Monto a retirar

Destino del retiro Cuenta del titular del FIC Cuenta de un tercero Traslado de FIC

DATOS PARA EL GIRO

Titular

Número de identificación

Nombre del Banco

Tipo de cuenta Ahorro Corriente

Número de Cuenta destino

NOTA:

Por favor enviar su solicitud al correo electrónico clientes.fiduciaria@surainvestments.com y anexar formato "solicitud de operación".

Cada Fondo de Inversión Colectiva (FIC) cuenta con convenios con diferentes bancos, en caso de que la operación se solicite para realizar a un banco con el que no se tiene convenio, el cliente asumirá los costos asociados a esta transacción (4x1000).

- i. Recuerde que, si el giro va para un tercero diferente al titular, se realizará llamada telefónica para confirmar la instrucción.
- ii. Adicional a eso, tenga en cuenta que si su retiro va para una cuenta no inscrita, el mismo requiere tres días adicionales para realizar la validación e inscripción de la cuenta destino.

Conceptos:

- Retiro parcial: Refiere a giro parcial de sus recursos. El dinero correspondiente al retiro parcial es entregado según condiciones establecidas en el reglamento del FIC.
- Cancelación: Refiere a giro total de sus recursos. El dinero correspondiente al retiro total es entregado según condiciones establecidas en el reglamento del FIC.